

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS

Anuncio

Decreto: 32 de 2011.

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 23 en relación con el 25 de los Estatutos del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la provincia de Toledo, vengo en convocar Sesión Extraordinaria de la Junta General del Consorcio, a celebrar en el Salón de Plenos del Palacio Provincial, el viernes, 10 de junio de 2011 y hora de las 11:35, en primera convocatoria, quedando automáticamente convocada para una hora después, en segunda convocatoria, si no concurriera el quórum legal previsto, con arreglo al siguiente

Orden del día único.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario del Consorcio, Juan Manuel Granados Fernández de Arévalo.

N.º I.- 5239